



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	No. 05001 31 03 015 2015 00599 00
Demandante	CITIBANK S.A.
Demandado	JHON FREDDY OSORIO LOPEZ
Asunto	INCORPORA
Auto de S.	956V (1633) 3

Incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes el oficio 6870, arrimado por el JUZGADO DECIMO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN, mediante el cual informan que el proceso de radicado 05001-40-03-016-2017-00411-00, terminó por pago total de la obligación.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA

JUEZ

Firmado Por:

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCIA

JUEZ CIRCUITO

Juzgado 03 De Ejecución Civil Circuito De Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

02e7ac8fbe3f33aca70bb518a49887dc1454d37d4968f8e2366f66
19925c1789

Documento generado en 17/11/2020 09:26:37 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>